

PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

**[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)**

Fecha 08-JUL-2018

Página 3

Sección Ciudad



■ En abril Figueroa llevó a unos mil 800 bomberos a la ALDF.

## Recibe Sheinbaum constancia de mayoría

**Israel Zamarrón**

Ayer el Instituto Electoral de la Ciudad de México entregó la constancia de mayoría a la candidata de Juntos Haremos Historia, Claudia Sheinbaum, por lo que se oficializó su triunfo en la contienda para la jefatura de gobierno.

En sesión del Consejo General del IECM, se informó que Sheinbaum Pardo, postulada por Morena, PT y PES, obtuvo dos millones 537 mil 454 votos.

### LOS INVITADOS

A las 11:37 horas la candidata electa ingresó a la sesión del consejo general del IECM para recibir su constancia de mayoría, entre aplausos de sus invitados.

Entre ellos estuvieron la dirigente nacional de Morena,

Yeidckol Polevnsky; el líder nacional del PT, Alberto Anaya, y el senador electo, Martí Batres.

Asimismo, la escritora Elena Poniatowska, el coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Asamblea Legislativa, César Cravioto, el diputado local José Alfonso Suárez del Real.

También acudieron algunos candidatos electos a diputados federales como Sergio Mayer, Gerardo Fernández Noroña y Aleida Alavez.

Y candidatos electos a legisladores locales y alcaldes como Alejandro Encinas, quien será diputado en el Congreso de la CDMX; Layda Sansores, ganadora en la alcaldía de Álvaro Obregón; Francisco Chíguil, en Gustavo A. Madero; Víctor Hugo Romo, en Miguel Hidalgo, entre otros.

Por lo que hace a los resultados de la votación, la candidata de la coalición Por la CDMX al Frente, integrada por el PRD, PAN y Movimiento Ciudadano, Alejandra Barrales, alcanzó un millón 673 mil 15 votos.

### PURI, EN EL SÓTANO

El candidato del PRI, Mikel Arriola, se quedó apenas en los 691 mil 772 votos; la candidata del PVEM, Mariana Boy obtuvo 206 mil 942 votos.

En el sótano de la contienda quedaron la candidata sin partido, Lorena Osornio, con 64 mil 591 sufragios; el candidato del Partido Humanista, Marco Rascón, con 51 mil 676 sufragios y Purificación Carpinteyro, de Nueva Alianza, con apenas 36 mil 105 votos.



NUEVO LEGISLATIVO CDMX

# El Congreso se pinta moreno

ISRAEL ZAMARRÓN

La segunda fuerza política la conforma el PAN y en tercer lugar queda el partido del Sol Azteca

**L**uego de que por años el PRD fue el partido dominante en la Asamblea Legislativa, sobre el que recaían todas las decisiones, ahora este partido se estrenará en la primera legislatura del Congreso de la Ciudad de México con apenas seis diputados plurinominales.

De esta manera la bancada perredista será la tercera fuerza política, apenas por arriba del PRI, que en la capital tiene escasa representación; por el contrario, el Grupo Parlamentario de Morena eclipsará al PRD con 38 diputados, por lo que será la primera fuerza.

Ayer el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó el reparto de las 33 diputaciones plurinominales; al partido que lidera Andrés Manuel López Obrador le correspondieron nueve, por lo que sumadas a las 29 de mayoría relativa que ganó tendrá 38 legisladores.

Por primera vez en la historia de la capital el PAN tendrá más peso en el Poder Legislativo local; al blanquiazul le tocaron nueve diputaciones plurinominales, que

# 38

**ESCAÑOS** tendrá Morena en el que será a partir del 17 de septiembre el nuevo Poder Legislativo de la Ciudad de México

sumadas a las dos que pudo ganar, sumará 11 diputados y será la segunda fuerza en el Congreso.

Muy abajo estará el PRD con sus seis diputaciones plurinominales, seguido del PRI, que le tocaron cinco diputados de representación proporcional, por lo que serán tercera y cuarta fuerza política, respectivamente.

El Partido del Trabajo –que contendió junto con Morena– tendrá tres diputados: uno de mayoría relativa y dos que le asignaron de manera plurinomial.

En el sótano están el Partido Verde, al que se le dieron dos plurinominales y el PES, que no logró diputación plurinomial, pero sí una de mayoría relativa.

Aunque Morena es dominante, no alcanza la mayoría calificada, que representa las dos terceras partes del Congreso, es decir, 44 diputados, sí podrá acercarse, pues sus 38 diputados podrían hacer alianza con los tres del PT y el único del PES para sumar 42 votos.

## ECLIPSAN AL SOL AZTECA

Si bien la debacle del PRD en la Ciudad de México empezó desde 2015, con la primera incursión de Morena en las elecciones, en este 2018 el golpe fue duro, que casi los noquea para perder la pelea, pues pasará de tener actualmente 17 diputados

**Movimiento** Regeneración Nacional no tendrá mayoría por lo que podría aliarse con el PT y el PES

a sólo seis.

En tanto Morena pasará de tener hoy 20 diputados, a estrenarse en la primera legislatura del Congreso con 38 escaños

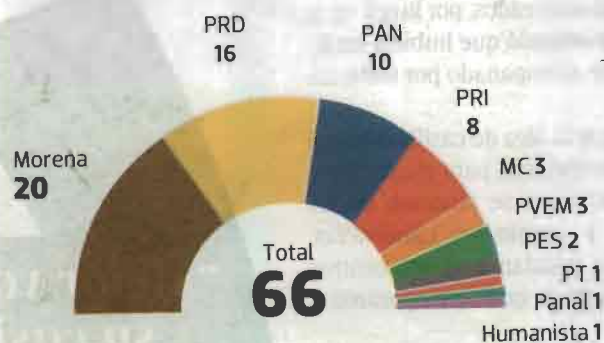


Estos serán los últimos trabajos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal  
/ERNESTO MUÑOZ

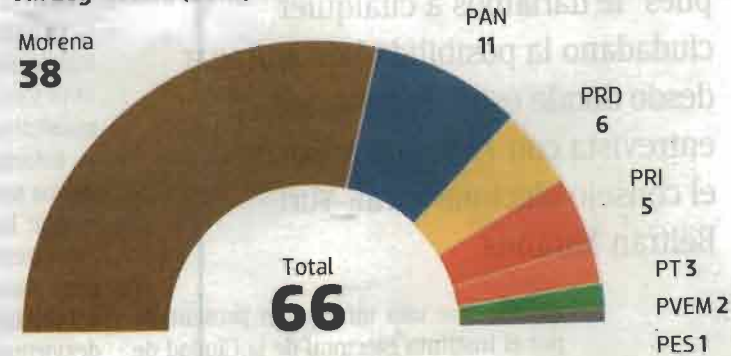
### Conformación del Congreso de la Ciudad de México

El Instituto Electoral local dio a conocer las diputaciones de representación proporcional (plurinominales) que corresponden a cada partido político que consiguió más del 3% de la votación válida, por lo que el nuevo Poder Legislativo queda de la siguiente manera

#### VII Legislatura de la ALDF (2015)



#### VIII Legislatura (2018)



**LEY ELECTORAL**

# Alcaldes sin contrapesos

Aunque algunos diputados en la pasada discusión de la ley secundaria pidieron equilibrio con los concejales, el PRI, PAN y PRD aprobaron carro completo

LEY ELECTORAL ASÍ LO DETERMINA

## En alcaldía, la mayoría gana 6 de 10 concejales

PRD, PAN y PRI aprobaron "carro completo" durante la discusión de la ley secundaria de la Constitución local; diputados de Morena y de otros partidos buscaban un contrapeso

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gtmm.com.mx

En las elecciones del 1 de julio Morena logró 11 alcaldías, el Frente cuatro y el PRI una; en cada una de ellas su alcalde no tendrá contrapeso, a pesar de la nueva figura de los concejales. Recordemos por qué.

Aunque en 2017 diputados locales de Morena, como Alfonso Suárez del Real, y de otros partidos, como Encarnación Alfaro y Duma Ludlow del PRI -ahora independiente- cabildearon en la ALDF para que hubiera un contrapeso al poder del alcalde mediante los concejales, el PRD, PAN y PRI aprobaron la ley electoral del "carro completo", que impidió ese equilibrio.

Así, la Ley Electoral de la Ciudad de México se aprobó el 30 de mayo del 2017. Allí se definió que los concejales se elegirían por planillas, es decir, el partido que gana la mayoría de los votos, se queda con el alcalde y seis concejales de mayoría relativa; otros cuatro serían plurinominales.

### LA OTRA OPCIÓN

En ese contexto también se discutió otra alternativa: la visión de alcaldías abiertas, que planteaba que cada demarcación se dividiera en seis circunscripciones y en cada una la población eligiera a su propio concejal, de esa forma los seis concejales de mayoría relativa representarían los intereses de la población. Además

habría cuatro concejales de representación proporcional.

En las semanas previas a la votación del dictamen, en mayo del 2017, una de las voces más críticas, que abogó por el modelo de alcaldías abiertas fue la de Ludlow, así como Alfaro, Suárez del Real, y dos diputados locales del PVEM: Fernando Zárate y Xavier López Adame.

También apoyaron esta visión algunos constituyentes como Alejandro Encinas, Clara Jusidman y Porfirio Muñoz Ledo, quienes argumentaron que la elección de concejal por circunscripción, estaba establecido en la

Constitución de la Ciudad de México y así debía plantearse en la Ley Electoral, una de las cinco leyes secundarias de la Carta Magna capitalina.

En contraparte, en entrevista con **Excélsior**, Mauricio Tabe, presidente del PAN en la ciudad y constituyente, comentó "aunque yo estaba de acuerdo con esa visión, en realidad constitucionalmente no era posible".

Cuando se le preguntó si el PAN ¿no está pagando el costo político de no apoyar las alcaldías abiertas? Pues tendrá muy pocos concejales en la ciudad, Tabe respondió con un "No" rotundo.

"Eso ni siquiera era una opción en la ALDF, porque

era inconstitucional la elección de los concejales por circunscripción, la Constitución federal no permite que una alcaldía o municipio se subdivida en circunscripciones", explicó.

Pero para Ludlow, las alcaldías abiertas eran compatibles tanto con la Constitución local, como con la federal, y así se lo planteó al diputado local del PAN, Jorge Romero, semanas antes de que se votara la ley en la ALDF.

"Cuando empezó la discusión de alcaldías abiertas, yo llegué con un mapa enorme y le dije a Romero: si hay un partido al que realmente le beneficiaban las alcaldías abiertas, es el PAN" recordó la legisladora.

La razón: "porque el voto panista está muy ubicado en zonas de clase media y media alta, desde partes de la colonia Juárez, hasta la Roma, y la Condesa, y si pensamos que un concejal va a representar una circunscripción de la alcaldía, podrían tener concejales que ganaran en su circunscripción, en función de los corredores panistas" recordó Ludlow.

Sin embargo, a Romero la idea no le interesó, y le respondió a Ludlow "no, esto no le beneficia al PAN, Acción Nacional tiene una estrategia mucho mayor, vas a ver todo lo que vamos a concretar con el triunfo".

Al respecto, Ludlow reflexionó: "yo creo que Romero se refería a esa alianza que hizo después el PAN con el PRD, en la CDMX al Fren-

te. Pensaban que era cuestión de sumas y restas, de 'en Iztapalapa juntos alcanzamos 40 por ciento de los votos, y juntos le ganamos a Morena... pero la ciudad no es así, y hoy pagan el costo político de no haber apoyado la ley de alcaldías abiertas", sentenció.

El hecho de que no haya prosperado la idea de alcaldías abiertas en la ALDF "ahora le afecta sobre todo a partidos que son chiquitos como el PAN, o el propio PRI, pues una forma de recomponerse era colocar más concejales, y que estos en un momento pudieran aspirar a ser diputados locales, y así seguir", consideró Ludlow.

Pero "estos partidos pensaron más en la gobernabilidad y el control, que en las ganancias que les podían traer las alcaldías abiertas", dijo la legisladora.

Por su parte, Suárez del Real planteó a **Excelsior** que aunque se aprobó la ley del "carro completo", "sí va a haber un contrapeso por parte de los cuatro concejales de representación proporcional".

Más aún, consideró que el primer Congreso de la Ciudad de México, que se instalará el 17 de septiembre próximo "estará pugnando por modificar la ley electoral, y que quede explícito en la ley, que cada ciudadano debe elegir al concejal de su circunscripción".

En entrevista con este diario, Alejandro Encinas, quien se perfila como el líder de la bancada de Morena en el legislativo local expuso: "sin duda es un tema que vamos a

abordar en el Congreso".

Y coincidió con Ludlow en que en estos momentos tanto el PAN, el PRI y el PRD "están sufriendo las consecuencias de no haber apoyado las alcaldías abiertas, pues en las demarcaciones que gobernará Morena, sólo podrán colocar a los concejales de representación proporcional".

No hay que olvidar que al votar el dictamen de la Ley Electoral referida -iniciativa de José Manuel Delgadillo, del PAN- se hizo evidente que

PRD, PAN y PRI votaron en bloque para que se aprobara.

Además, a la sesión sólo asistieron nueve de los 20 integrantes de la bancada de Morena, pues habían viajado a un mitin en el norte del país, para apoyar al hoy virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador.

Así que tampoco estuvieron en el momento clave de la votación de la Ley Electoral y sus implicaciones para las alcaldías.

### ALCALDÍAS

En las elecciones del 1 de julio Morena obtuvo la mayoría de alcaldías, con 11; el Frente consiguió cuatro, entre ellas Milpa Alta, y el PRI solo Cuajimalpa.

"Cuando empezó la discusión de alcaldías abiertas (...), dije (...) si hay un partido al que realmente le beneficiaban (...) es el PAN."

**D. LUDLOW**  
ASAMBLEISTA  
INDEPENDIENTE

"(PAN, PRI y PRD) están sufriendo (...) pues en las demarcaciones de Morena sólo podrán colocar (...) concejales de representación"

**A. ENCINAS**  
DIPUTADO LOCAL  
ELECTO-MORENA

### CONCEJALES

A partir del próximo 1 de octubre en la Ciudad de México habrá 160 concejales, diez en cada una de las 16 nuevas alcaldías.



**COLEGIO ENRIQUE RÉBSAMEN**

# Demolición, sólo con aprobación de padres

**El jefe de Gobierno dijo que espera llegar a acuerdos con todos los involucrados**

**POR WENDY ROA  
Y NATIVIDAD TELLO**  
*comunidad@gimn.com.mx*

El jefe de Gobierno, José Ramón Amleva, sostuvo que los trabajos de demolición de la losa que afecta a inmuebles contiguos al Colegio Rébsamen no se llevarán a cabo hasta que padres y familiares de las víctimas lo indiquen.

“Queremos contar con la aprobación de todos los que están involucrados. Esperamos tener una reunión en esta semana y que se pueda tomar una decisión”, indicó.

El mandatario comentó que durante la reunión que

tuvieron el viernes los padres de familia del Rébsamen con el procurador general de Justicia se les refirió que ya, en la carpeta de investigación, se concluyeron con todas las periciales, por lo que el retiro de la estructura no generaría destrucción de evidencia.

“Por ahí está la situación de un amparo, vamos a acreditar ante el juez de distrito correspondiente que estamos hablando de medidas de Protección Civil”, explicó.

Por su parte, los padres de familia realizarán rondines a fin de garantizar que el inmueble no sea tocado hasta el 12 de julio, fecha en la que se realizará la audiencia incidental del juicio de amparo para frenar la demolición.

Mario Barrios, vecino de Rancho Tamboreo 21, se dijo satisfecho al conocer que los padres de familia acordaron,

con la procuraduría capitalina, demoler sólo el 10 por ciento del edificio colapsado, que es la parte que está afectando el predio donde habita él y 17 familias más.

**URGE A REASIGNAR RECURSOS EN BREVE**

El mandatario local llamó a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa a que no prolongue más la convocatoria a un periodo extraordinario de sesiones.

Lo anterior, para que se discuta la iniciativa que presentó y que busca reorientar mil 400 millones de pesos del Fondo de Reconstrucción para integrarlos al Fideicomiso Público para la Reconstrucción y Rehabilitación de Vivienda de Uso Multifamiliar, creado para ayudar a quienes no pueden asumir el costo de la recuperación.



# La reconstrucción trasciende

- Su planeación va más allá del cambio de gobierno, dijo Amieva al dar el banderazo de demolición de otros dos inmuebles

Aurelio Sánchez

La reconstrucción de la Ciudad de México, trasciende cualquier cambio de gobierno, aseguró el jefe capitalino, José Ramón Amieva Gálvez, al dar el banderazo de demolición de dos inmuebles, uno ubicado en Paseos de las Higueras 89, y otro en Paseos de los Laureles 187, Colonia Paseos de Taxqueña, Delegación Coyoacán.

Durante el acto, dijo a los afectados que en la administración que está próxima a concluir se crearon los elementos para lograr que el proceso de reconstrucción de la CDMX, vaya más allá del término de una gestión de gobierno.

Amieva Gálvez expuso que hoy se cuenta con un programa integral para apoyar a las personas damnificadas como la Ley para la Reconstrucción, Recu-

peración y Transformación de la Ciudad de México.

Además, agregó, de una Comisión y un Fondo para la Reconstrucción, así como una iniciativa que crea un Fideicomiso de garantía de recursos, la cual habrá de aprobar la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), para la reasignación de presupuesto a la reconstrucción o rehabilitación de las viviendas dañadas.

Manifestó que la ciudadanía afectada puede estar tranquila y segura de que nada ni nadie detendrá el proceso de reconstrucción, y se comprometió a dejar todo documentado y en orden para que cuando la administración concluya se garantice la continuidad de las tareas.

Comentó, que desde el inicio de la emergencia, el 19 de septiembre de 2017, instruyó a in-

tegrantes de su gabinete a estar presentes en todos los edificios que resultaron afectados y así continúan para seguir acompañando a quienes lo requieran.

Agradeció la confianza de los vecinos hacia las autoridades del gobierno capitalino para demoler 58 edificios, 56 de ellos ya concluidos y los dos que hoy se sumaron, en todos se ha verificado que se tenga el esquema de seguridad adecuado y que los inmuebles que construyan tengan los mismos servicios, número de departamentos, dimensiones, superficie y demás características que había antes del sismo.

Ramón Amieva refirió que se debe ir más allá y garantizar condiciones como la accesibilidad de personas mayores, entre otras, que no se vislumbraban con la antigua normatividad de construcción, cuando no había un criterio que exigiera un esquema de seguridad en la cimentación y de carga idóneo como se estableció después del sismo de 1985.



## Piden extremar prevención para evitar más accidentes

La presidenta de la Comisión de Protección Civil en la Asamblea Legislativa, Janet Hernández Sotelo, consideró urgente reforzar las medidas de prevención en Tultepec, Estado de México, para evitar explosiones como la del jueves pasado.

Dijo que las autoridades deben investigar las causas que provocaron las dos explosiones en talleres de pirotecnia ubicados en la zona

conocida como La Saucera, donde perecieron 24 personas y casi medio centenar resultaron heridas.

“Tultepec se ha convertido en una zona extremadamente peligrosa, donde fabrican todo tipo de pirotecnia que debería estar regulada y supervisada para evitar cualquier riesgo”, indicó.

En este sentido, Hernández Sotelo señaló que es necesario y urgente

aplicar a la brevedad las medidas necesarias “para evitar situaciones que dejan muerte y desolación”.

Aseguró que desde la Asamblea Legislativa insistirá en que la prevención debe ser aplicada de manera extrema en zonas de alto riesgo, ya que no puede permitirse que por inconsistencias o negligencias en el manejo de pirotecnia ocurran accidentes continuamente.

“Debe haber revisiones periódicas de parte de las autoridades, a fin de tener un reporte puntual de la prevención y más en esos lugares que sabemos son detonantes de grandes tragedias”, apuntó.

Fecha 08-JUL-2018

Página 9

Sección Ciudad



ADRIÁN CONTRERAS

Claudia Sheinbaum acompañada de Elena Poniatowska.

CONGRESO LOCAL

# Morena con 38 diputados

**POR LILIAN HERNÁNDEZ**  
lilian.hernandez@gimn.com.mx

El Consejo General del IECM validó la integración que tendrá el primer Congreso de la capital, al aprobar el número de diputados de representa-

ción proporcional. El proyecto, votado por cuatro a favor y tres en contra en la sesión extraordinaria de ayer, fue: Morena, nueve diputados plurinominales; PAN, nueve; PRD, seis; PRI, cinco; PT, dos y PVEM, dos.

Así, el órgano legislativo local se integrará, a partir del próximo 1 de septiembre, por: Morena con 38 diputados:

PAN con 11; PRD con seis; PRI con cinco; PT con tres; PVEM con 2, y Encuentro Social con uno. Quedaron fuera MC, Panal y Partido Humanista.

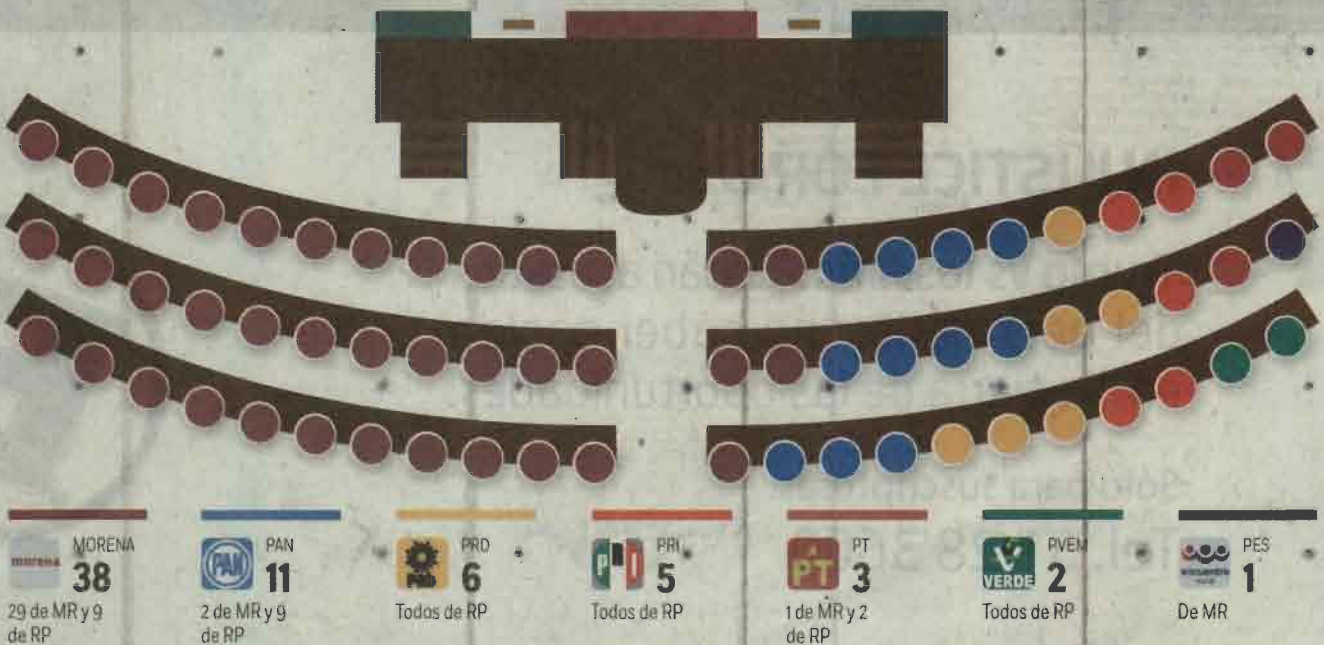
Los partidos tienen los próximos cuatro días para impugnar las asignaciones

ante el Tribunal Electoral de la CDMX, el cual deberá analizar el caso y resolver antes del 17 de septiembre.

El consejero Mauricio Huesca destacó que la división de 66 diputados respetó la paridad de género, con 33 diputados y 33 diputadas. Además, destacó que por sí solo Morena tendrá mayoría absoluta, no calificada.

## INTEGRACIÓN FINAL

La distribución de los 66 diputados que integran el primer Congreso local de la Ciudad de México respetó la paridad de género, con 33 legisladores y 33 legisladoras.



Mayoría relativa=MR; Representación Proporcional=RP

## Impugnan la asignación de diputados plurinominales

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La integración de la primera legislatura del Congreso de la Ciudad de México se resolverá en definitiva en los tribunales luego de que la mayoría las representaciones de los partidos políticos se pronunciaron contra el acuerdo por el que se asignan los 33 diputados de representación proporcional y anticiparon que lo impugnarán.

El acuerdo se aprobó por cuatro votos a favor de los consejeros Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Carolina del Ángel Cruz, Bernardo Valle Monroy y Gabriela Williams Salazar, contra tres de Mario Velázquez Miranda, Myriam Alarcón Reyes y

Mauricio Huesca Rodríguez.

El acuerdo asignó nueve diputaciones plurinominales a Morena y PAN, respectivamente, con lo que el primero llega a 39 curules y el segundo a 11, con las candidaturas que obtuvieron de mayoría relativa. Al PRD se asignaron seis, al PRI cinco y para PVEM y PT dos a cada uno, con lo que este último llega a tres diputaciones (PT y PES obtuvieron cada uno una diputación de mayoría relativa en candidatura común en Juntos Haremos Historia).

Una primera discusión giró en torno a si para hacer el cálculo sobre el porcentaje de votación que correspondía a cada partido debía hacerse con la votación válida emitida restando los votos nulos y por candidatos no registrados, como se hizo en el proyecto de acuerdo, o con la votación local emitida, eliminando además la votación de las candidaturas independientes y la de los partidos que no alcanzaron 3 por ciento de la votación y que en consecuencia pierden su registro local y el derecho a tener diputados de representación pro-

porcional como ocurrió con PES, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza y Humanista.

Otra se centró en si una vez que se le restaron a Morena siete diputados de representación proporcional de 16 asignados en un primer momento, para evitar una sobrerrepresentación del partido en el Congreso, debía volverse a integrar la bolsa de 26 diputaciones para repartirlas entre el resto de los partidos, como se hizo, o sólo hacer la repartición de esas siete.

### Participación de 70.69%

Una vez aprobado el acuerdo y antes de dar por concluida la sesión, Velázquez Miranda dirigió un mensaje para agradecer a los 77 mil 800 ciudadanos que participaron como funcionarios de las 12 mil 976 casillas que se instalaron, así como a los 5 millones 392 mil 997 capitalinos que acudieron a emitir su voto, una participación de 70.69 por ciento y llamó la ciudadanía y actores políticos a trabajar en conjunto para afrontar los retos de la capital del país.

# Ex funcionarios y líderes vecinales serán concejales

- **Morena** se llevó 11 de 16 alcaldías; el Frente 4 y el **PRI** una
- Algunos de los personajes están ligados con controversias

## GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Familiares de personajes políticos polémicos, ex funcionarios y algunos activistas vecinales son parte de los concejales que amarraron un lugar en las 16 alcaldías que entrarán en funciones el 1 de octubre.

En las elecciones, Morena se llevó 11 de 16 alcaldías: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Magdalena Contreras, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco.

El Frente se quedó con Benito Juárez, Coyoacán, Venustiano Carranza y Milpa Alta; el PRI sólo Cuajimalpa.

Así los partidos ganadores tendrán mayoría de concejales afines en los territorios que gobernarán.

En Gustavo A. Madero, Elio Bejarano Martínez, hermano de René Bejarano, líder del Movimiento Nacional de la Esperanza, es uno de los concejales que formará parte de la alcaldía a partir de octubre próximo.

También están Mayra Leticia Ramos, Martín Hernández, María del Rocío Flores, Lorena Gabriela Gómez y César Octavio Muñoz.

Los concejales de Iztapalapa —donde gobernará Clara Brugada— son Víctor Hugo Molina, Teresa Ortega Rico, Orlando Rafael Reyes, Yedith Itzayana García, José Antonio Jiménez y Sandra Ibeth Cardona.

En Miguel Hidalgo el concejo estará integrado por Yair Figueroa, cercano al grupo del alcalde electo Víctor Romo; Thania Solís, Beatriz Hernández Estrada,

Christian de Jesús Fuentes, América Miranda y José Gabriel López.

En Cuauhtémoc los concejales afines al próximo alcalde Néstor Núñez son Erika Barrientos Pantoja, hermana de la diputada federal Alicia Barrientos, además de Erwin Francisco Arriola Doroteo, ex subdirector de vía pública de la demarcación en la gestión del perredista Alejandro Fernández y cercano a Diana Sánchez.

También están América Cañizales, Miriam Bahena, José Ricardo Rodríguez y Héctor Rafael Méndez.

En Coyoacán, alcaldía que mantendrá el PRD, estará como concejal Armando Jiménez, ex director general de desarrollo social y parte del grupo del ex delegado Mauricio Toledo, lo mismo que Mireya Cruz.

También estarán Laura Susana Ordóñez, Luis Rodrigo Fernández, Tania Hernández y Alberto Álvarez.

En Iztacalco figura Benito Bahena, líder del Sindicato de Tranviarios y quien fue herido de bala en abril pasado en un asalto, además María Guadalupe Chaparro, Martha Adriana Amaya, entre otros.

En Benito Juárez, territorio que retuvo el PAN con Santiago Taboada, tendrá a Natalia Eugenia Callejas, activista vecinal, además de Corina Raquel Carmona, Óscar Víctor Ayala, Xavier Fernando Revilla, Brenda Arenas y Francisco Hernández.

En Cuajimalpa, única demarcación que gobernará el PRI con Adrián Rubalcava, el ex delegado impulsó como parte de su concejo a Claudia Yadira Mayren Templos, familiar de Isabel

Templos, presidenta de la organización civil Huizachito.

Esta asociación apoyó a Andrés

# 10

**PERSONAJES** por cada delegación se designaron para dar contrapeso a la figura de los nuevos alcaldes, que iniciarán funciones el 1 de octubre.

Manuel López Obrador pero se posicionó en contra de la candidata de Morena, PT y PES, Paola Félix.

En Azcapotzalco los concejales del próximo alcalde Vidal Llerenas son Rodrigo Benedith, quien también llegó a formar parte del grupo y fue funcionario en la delegación Miguel Hidalgo con Víctor Romo.

Por Azcapotzalco van Nancy Marlene Núñez, Arturo Vinicio Barajas, Gregoria Alonso, Daniel Vargas y Rosa María Azucena Narvaez.

Para Álvaro Obregón estarán Ruth Maricela Silva Andraca, Sergio Sandoval, Jimena Villeda, entre otros.

En Venustiano Carranza, delegación ganada por el frente PRD-PAN-MC, los concejales son María de la Luz Ramírez, Gamaliel Vázquez, María Dolores Vásquez, Vladimir Aguilar, Zandibel Díaz y Hugo Enrique Caballero.

Para Magdalena Contreras los concejales de Juntos Haremos Historia son Fernando José Nicholson. Brisa

Pérez, Susana Ordóñez, entre otros.  
Por Tlalpan son Saturnino Aurelio Navá, María Jazmín Reséndiz, Juan Carlos Pérez, entre otros; por Xochimilco están Erika Lizeth Rosales, Jorge Núñez Becerril, entre otros.

En Tláhuac algunos perfiles son Elizabeth Mishell Rodríguez y Filiberto Santa Cruz, mientras que en Mipa Alta, Quetzalli Deninis Cedillo y Juan Gabriel Mejía son parte del equipo. ●

## Experiencia

### **BENITO BAHENA**

● **Iztacalco (Morena-PT-PES).** Líder del Sindicato de Tranviarios y quien fue herido de bala en abril pasado en un asalto.

### **ELIO RAMÓN BEJARANO**

● **GAM (Morena-PT-PES).** Hermano de René Bejarano, líder del Movimiento Nacional de la Esperanza, que apoya a AMLO.

### **BRENDA ARENAS**

● **Benito Juárez (PRD-PAN-MC).** Fue asesora de la Comisión de Gobierno en la Asamblea y posó en una revista para caballeros.

### **ARMANDO JIMÉNEZ**

● **Coyoacán (PRD-PAN-MC).** ex director general de desarrollo social y parte del grupo del ex delegado Mauricio Toledo.

### **FRANCISCO ARRIOLA**

● **Cuauhtémoc (Morena-PT-PES).** Ex subdirector de vía pública de la demarcación en la gestión del peeredista Alejandro Fernández.

### **NATALIA CALLEJAS**

● **Benito Juárez (PRD-PAN-MC).** Fue una de las impulsoras de la Alerta Plateada para buscar a personas de la tercera edad.

### **YADIRA TEMPLOS**

● **Cuajimalpa (PRI).** Es familiar de Isabel Templos, presidenta de la organización civil Huizachito de la demarcación.

### **ERIKA BARRIENTOS**

● **Cuauhtémoc (Morena-PT-PES).** Es hermana de la diputada federal Alicia Barrientos del Partido Morena.

## Equilibrarán concejales del PAN y PRI a Romo

VÍCTOR JUÁREZ

Aunque vuelve a la Delegación Miguel Hidalgo, ahora como Alcalde, Víctor Hugo Romo no tendrá la misma discrecionalidad en el Gobierno, pues contará con 4 de 10 concejales que no forman parte de su partido, Morena.

Según con el Acuerdo del Concejo Distrital 13, la asignación de concejales electos por principio de representación proporcional

quedó en tres diputados de la fórmula del Frente y uno del PRI.

Por el PAN, los propietarios de cada concejalía serán: Alberto Burgoa Maldonado, María Gabriela González Martínez y Raúl Paredes Peña. Por el PRI, Lucía Ruiz de Teresa Anzúa.

Los tres emanados del PAN han tenido experiencia legislativa y en delegaciones (Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Azcapotzalco, entre otras) y perte-

necen al partido.

Paredes Peña incluso formó parte de la campaña de Margarita Martínez Fisher para la Alcaldía.

En el caso de Ruiz de Teresa, de acuerdo con su perfil profesional público, se desempeñó desde 2014 como coordinadora y Asesora Parlamentaria en el Senado de la República.

Con dicho acuerdo, también se declara la validez de la elección.

De acuerdo con la Constitución de la Ciudad de México, la figura de los concejales tiene la función de supervisar y evaluar las acciones de gobierno, el ejercicio del gasto público y la aprobación del Proyec-

to de Presupuesto de Egresos correspondiente a las demarcaciones.

### Evaluación

El Alcalde de MH tendrá oposición.

4

de 10 concejales no son de su partido.

3

pertenecen a la coalición del Frente.



# Queda sin curul Ismael Figueroa

ISRAEL ORTEGA

El candidato del Frente, Ismael Figueroa, se quedó fuera del primer Congreso capitalino también por la vía plurinominal.

El Consejo del Instituto Electoral local (IECM) aprobó este sábado el acuerdo para asignar las 33 diputaciones y el PRD obtuvo seis escaños.

El bombero se encontraba en el número 8 de la lista definitiva por lo que se quedó sin la diputación y, de manera paralela, también perdió en las urnas donde buscaba ser diputado en el Distrito 11.

Durante las campañas, el IECM inició un procedimiento especial sancionador contra Figueroa y la candidata del Frente, Alejandra Barrales, por el uso de las instalaciones y de los propios bomberos del Gobierno de la Ciudad para

un acto de campaña.

El candidato encabezó una manifestación en la Asamblea donde sus seguidores golpearon a periodistas.

“Este proceso en lo que consiste es con motivo de un par de quejas que se presentaron, particularmente por el partido Morena denunciando una serie de hechos cometidos esencialmente en dos

momentos”, expresó el 7 de junio el consejero Mauricio Huesca, de la Comisión de Asociaciones Políticas.

En la lista del PRD, los aspirantes que sí lograron obtener la curul fueron el ex Jefe delegacional de GAM, Víctor Hugo Lobo; el ex Director del Metro, Jorge Gaviño; y el ex Delegado de Coyoacán, Valentín Maldonado.

## Asignaciones

Lista de diputados de representación proporcional.

### PAN

- Ana Patricia Baez
- América Rangel
- Diego Orlando Garrido
- Gabriela Salido
- Héctor Barrera
- Jorge Triana
- Mauricio Tabe
- Margarita Saldaña
- Pablo Montes de Oca

### PRI

- Armando Tonatiuh
- Edna Mariana Gutiérrez
- Guillermo Lerdo de Tejada
- Leonor Gómez Otegui
- Miguel Ángel Salazar

### PRD

- Evelyn Parra Álvarez
- Gabriela Quiroga
- Jorge Gaviño
- Paula Andrea Castillo
- Valentín Maldonado
- Víctor Hugo Lobo

### PT

- Jannete Guerrero
- Lizett Clavel Sánchez

### PARTIDO VERDE

- Jesús Sesma Suárez
- Teresa Ramos Arreola

### MORENA

- Alfredo Pérez Paredes
- Ana Cristina Hernández
- Donaju Ofelia Olivera
- Fernando José Aboitiz
- José Martín Padilla
- Lilia Eugenia Rossbach
- Marisol Enríquez Cazañas
- Paula Adriana Soto
- Ramón Jiménez López

# EL CABALLITO

## El regocijo de Morena

Pues parece que en Morena sigue la fiesta tras el resultado electoral que tuvo en la Ciudad de México y para celebrarlo, en Iztapalapa, considerada la joya de la corona, la alcaldesa electa, **Clara Brugada**, celebrará con una caminata de la victoria por el triunfo obtenido en esa demarcación que había sido gobernada por el PRD. Nos comentan que estarán en el evento el senador electo, **Martí Batres**, así como el diputado local electo, **Alejandro Encinas**. Ahora, tras la celebración, el reto para doña Clara es mayúsculo,

pues será la segunda ocasión que gobierne la demarcación que presentan problemas de inseguridad pública y falta de agua, lo que no se ha resuelto en administraciones pasadas.



Margarita  
Martínez  
Fisher

## Inicia conflicto post-electoral en Miguel Hidalgo

Nos adelantamos que hoy la ex abanderada por la coalición Por la Ciudad de México al Fren-

te a la alcaldía de Miguel Hidalgo, **Margarita Martínez Fisher**, dará a conocer los argumentos con los cuales peleará por dicha demarcación que ganó en las urnas el morenista **Víctor Hugo Romo**. Nos comentan, desde el equipo de la panista, que una de las principales líneas será el supuesto rebase de tope de gastos de campaña que lo tienen estimado en más de 10 veces de lo establecido por las autoridades. Con ello, nos comentan, empezará una batalla en tribunales para pelear por esta demarcación que tenía el PAN y ganó el ex perredista por segunda ocasión. El conflicto post-electoral comienza. Por cierto, nos dicen, no será la única alcaldía que se litigará en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

## Insisten con crear Memorial del 19-S, pero ahora con capital privado

Aunque el proyecto del Memorial 19-S ya no cuenta con recursos públicos para llevarse a cabo, su realización sigue en pie. Nos comentan que el presupuesto para la construcción del memorial provendrá de donativos, ya sea de la iniciativa privada o de asociaciones, la tarea estará a cargo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, cuyo titular es **Felipe Gutiérrez**. Por lo pronto, nos comentan, que los 14 millones del Memorial 19-S ya fueron incluidos en el Fideicomiso Público que servirá para financiar proyectos de reconstrucción y rehabilitación de inmuebles dañados.

## Que Nemer se fue de la dirigencia del PRI

Al parecer el tsunami llamado **Andrés Manuel López Obrador** arrasó hasta con la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Estado de México, pues comentan que desde el jueves pasado, **Ernesto Nemer Álvarez** renunció al cargo sin dar explicaciones de lo que ocurrió con el partido en el estado. Nos comentan que candidatos y la estructura del instituto político mexiquense demandan explicaciones ante los resultados de la elección del 1 de julio; sobre todo, al desmarque de la dirigencia estatal a las impugnaciones que emprendieron algunos de los abanderados priístas, pues se encontraron solos ante el resto de los partidos políticos.